

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UM	CANT
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	UND	25
2	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	UND	25
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	UND	25
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plastico en presentación de 450 gr	UND	50
5	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	UND	25
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	UND	25
7	Esponja lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	UND	25
8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	UND	25
9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	UND	25
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	UND	50
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	UND	50
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	UND	50
13	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En embalaje de 200g	UND	25
14	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	UND	25
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	UND	375

16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	UND	25
17	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	UND	50
18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	UND	50
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UND	50
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UND	25
21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	UND	25
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UND	225
23	Empaque	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	UND	25
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	SERVICIO	1
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	SERVICIO	1


ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



Valle del Guamuez (Putumayo), 2 de Agosto 2026

Señora:

DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES

La Hormiga – Putumayo

*Bole
02-Agosto 2026*

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuez, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UM	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
2	Pasta dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plástico en presentación de 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
5	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
7	Esponja lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	unidad	25	\$ ----	\$ ----
8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	25	\$ ----	\$ ----



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	unidad	25	\$ ----	\$ ----
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
13	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En emabalaje de 200g	unidad	25	\$ ----	\$ ----
14	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacio, empaque al vacio con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	unidad	375	\$ ----	\$ ----
16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
17	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	50	\$ ---	\$ ---
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	50	\$ ---	\$ ---
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	25	\$ ---	\$ ---
21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	25	\$ ---	\$ ---
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	225	\$ ---	\$ ---
23	Empaque	Bolsa plástica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	unidad	25	\$ ---	\$ ---
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ ---	\$ ---
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ ---	\$ ---
TOTAL						\$ ---

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaría General y de Gobierno en el siguiente Horario de atención desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE

Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Francy Narváez
Proyecto: Francy Paola Narváez
Enlace afro SGG



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



Valle del Guamuez (Putumayo), 7 de agosto 2026

Señor:
JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
La Hormiga – Putumayo

Rd
07 Agosto 2026

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuez, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UM	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
2	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plastico en presentación de 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
5	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
7	Esponja lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	unidad	25	\$ ----	\$ ----
8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	25	\$ ----	\$ ----



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	unidad	25	\$ ----	\$ ----
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
13	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En embalaje de 200g	unidad	25	\$ ----	\$ ----
14	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	unidad	375	\$ ----	\$ ----
16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
17	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	25	\$ ----	\$ ----
21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	225	\$ ----	\$ ----
23	Empaque	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ ----	\$ ----
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ ----	\$ ----
TOTAL						\$ ----

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaría General y de Gobierno en el siguiente Horario de atención desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Francy Narváez
Proyecto: Francy Paola Narváez
Enlace afro SGG

Valle de Guamuez-Putumayo, 08 de agosto del 2026.

*Recibido
08-08-2026
por: 10:20 am*

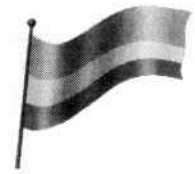
Señora:
NIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuez, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UM	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
2	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plástico en presentación de 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
5	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
7	Esponja lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	unidad	25	\$ ----	\$ ----
8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	25	\$ ----	\$ ----



9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	unidad	25	\$ ----	\$ ----
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
11	Frijol	Frijol phaselus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
13	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En emabalaje de 200g	unidad	25	\$ ----	\$ ----
14	Café en polvo	Café tostado y molido tosti3n oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	unidad	375	\$ ----	\$ ----
16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrici3n (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
17	Lata de atún	Atún en lomit3s, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resoluci3n 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adici3n o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislaci3n nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilizaci3n para evitar su alteraci3n. Su embalaje deber3 ser en lata met3lica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----

18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	50	\$ ----	\$ ----
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	50	\$ ----	\$ ----
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	25	\$ ----	\$ ----
21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	225	\$ ----	\$ ----
23	Empaque	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	unidad	25	\$ ----	\$ ----
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ ----	\$ ----
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ ----	\$ ----
TOTAL						\$ ----

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuez por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaría General y de Gobierno en el siguiente Horario de atención desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular
Atentamente,



ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía Municipal
Valle del Guamuez-Putumayo

Proyectó: Francy Paola Narváez
Enlace afro S.G.G



DAYANA VALENTINA ROMERO

Nit: 1126444054-1

La Hormiga, Putumayo, 11 de agosto del 2026

Señora:

ERIKA MARIBEL CANCELMANCE LOPEZ

Secretaria de Gobierno municipal

Valle del Guamuez – Putumayo

*Recibido
11- Agosto 2026*

Asunto: Cotización

Se hace entrega de la cotización de los bienes solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

Ítem	Producto	Descripción	Und/Medida	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	Unidad	25	\$ 4.830,00	\$ 120.750,00
2	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, sílice hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantana, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	Unidad	25	\$ 6.072,00	\$ 151.800,00
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su empaque deberá estar en empaque plástico.	Unidad	25	\$ 5.200,00	\$ 130.000,00
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plástico en presentación de 450 gr	Unidad	50	\$ 6.680,00	\$ 334.000,00
5	Jabón lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su empaque deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ 10.500,00	\$ 262.500,00
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su empaque deberá ser en empaque plástico.	Unidad	25	\$ 5.460,00	\$ 136.500,00
7	Espuma lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	Unidad	25	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00

8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	Unidad	25	\$ 16.560,00	\$414.000,00
9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	Unidad	25	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	Unidad	50	\$ 4.864,00	\$ 243.200,00
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	Unidad	50	\$ 6.440,00	\$322.000,00
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	Unidad	50	\$ 3.760,00	\$ 188.000,00
13	Espaguetis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En embalaje de 200g	Unidad	25	\$ 2.760,00	\$ 69.000,00
14	Cafe en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	Unidad	25	\$ 36.846,00	\$ 921.150,00
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	Unidad	375	\$ 1.169,00	\$ 438.375,00

16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	Unidad	25	\$ 19.320,00	\$ 483.000,00
17	Lata de atún	Atún en lomos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	Unidad	50	\$ 6.962,00	\$ 348.100,00
18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	Unidad	50	\$ 6.348,00	\$317.400,00
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	50	\$ 5.106,00	\$ 255.300,00
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	Unidad	25	\$ 3.450,00	\$ 86.250,00



DAYANA VALENTINA ROMERO

Nit: 1126444054-1

21	sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	Unidad	25	\$ 9.310,00	\$ 232.750,00
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	Unidad	225	\$ 7.000,00	\$ 1.575.000,00
23	Empaque	Bolsa plástica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	Unidad	25	\$ 2.000,00	\$ 50.000,00
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ 223.425,00	\$ 223.425,00
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ 475.000,00	\$ 475.000,00
VALORES TOTALES						\$8.000.000,00

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente.

Cordialmente,

DAYANA VALENTINA ROMERO

CC. 1.126.444.054

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
Regimen simplificado - Nit 1124855590-4
Matricula mercantil 24-07-2013 No 49453-1
Municipio Valle del Guamuez - La Hormiga - Pto.

Valle del Guamuez, 13 de agosto del 2026

Señora:

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ

Secretaria de Gobierno municipal

Valle del Guamuez - Putumayo

Asunto: Cotización

*Bole
02-Agosto 2026*

Se hace entrega de la cotización de los bienes solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

Ítem	Producto	Descripción	Und/Medida	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	25	\$ 4.730,00	\$ 118.250,00
2	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, sílice hidratada, lauril sulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	25	\$ 5.972,00	\$ 149.300,00
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su empaque deberá estar en empaque plástico.	unidad	25	\$ 5.100,00	\$127.500,00
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plástico en presentación de 450 gr	unidad	50	\$ 6.580,00	\$ 329.000,00
5	Jabón lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su empaque deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ 10.400,00	\$ 260.000,00
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su empaque deberá ser en empaque plástico.	unidad	25	\$ 5.360,00	\$134.000,00
7	Esponja lava platos	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	unidad	25	\$ 4.300,00	\$ 107.500,00

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
Regimen simplificado - Nit 1124855590-4
Matricula mercantil 24-07-2013 No 49453-1
Municipio Valle del Guamuez - La Hormiga - Pto.

8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	25	\$ 16.460,00	\$ 411.500,00
9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque debe ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	unidad	25	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00
10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	unidad	50	\$ 4.764,00	\$ 238.200,00
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	unidad	50	\$ 6.340,00	\$ 317.000,00
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum L, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	unidad	50	\$ 3.660,00	\$ 183.000,00
13	Spaguettis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En emabalaje de 200g	unidad	25	\$ 2.660,00	\$ 66.500,00
14	Cafe en polvo	Café tostado y molido tosti3n oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	25	\$ 35.846,00	\$ 896.150,00
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	unidad	375	\$ 1.069,00	\$ 400.875,00

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
Regimen simplificado - Nit 1124855590-4
Matricula mercantil 24-07-2013 No 49453-1
Municipio Valle del Guamuez - La Hormiga - Pto.

16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	25	\$ 19.220,00	\$ 480.500,00
17	Lata de atún	Atún en lomititos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	unidad	50	\$ 6.862,00	\$ 343.100,00
18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	50	\$ 6.248,00	\$ 312.400,00
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	50	\$ 5.000,00	\$ 250.000,00
20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	25	\$ 3.250,00	\$ 81.250,00

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
Regimen simplificado - Nit 1124855590-4
Matricula mercantil 24-07-2013 No 49453-1
Municipio Valle del Guamuez - La Hormiga - Pto.

21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	25	\$ 9.110,00	\$ 227.750,00
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	unidad	225	\$ 6.900,00	\$ 1.552.500,00
23	Empaque	Bolsa plástica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	unidad	25	\$ 1.900,00	\$ 47.500,00
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ 221.425,00	\$ 221.425,00
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ 470.000,00	\$ 470.000,00
VALORES TOTALES						\$7.835.200,00

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente.


JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
C.C. 1124855590

PUTUMAYOYNAR

NIT 37082850-1

Valle del Guamuez, 17 de agosto del 2026

Señora:

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ

Secretaria de Gobierno municipal

Valle del Guamuez – Putumayo

Asunto: Cotización

*Bdo
17 Agosto 2026*

Se hace entrega de la cotización de los bienes solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UM	CANT	VALOR UN	VLOR TOTAL
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	25	\$ 4.930,00	\$ 123.250,00
2	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, sílice hidratada, lauril sulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	25	\$ 6.172,00	\$ 154.300,00
3	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	25	\$ 5.300,00	\$ 132.500,00
4	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plástico en presentación de 500 gr	unidad	50	\$ 6.780,00	\$ 339.000,00
5	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	25	\$ 10.600,00	\$ 265.000,00
6	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	25	\$ 5.560,00	\$ 139.000,00
7	Esponja lava platos	echo de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	unidad	25	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00
8	Aceite	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	25	\$ 16.660,00	\$ 416.500,00
9	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	unidad	25	\$ 4.600,00	\$ 115.000,00

PUTUMAYOYNAR

NIT 37082850-1

10	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	Kilo	50	\$ 4.964,00	\$ 248.200,00
11	Frijol	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	Kilo	50	\$ 6.540,00	\$ 327.000,00
12	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	Kilo	50	\$ 3.860,00	\$ 193.000,00
13	Espaguetis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En embalaje de 200g	unidad	25	\$ 2.860,00	\$ 71.500,00
14	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	25	\$ 37.846,00	\$ 946.150,00
15	Huevos	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	unidad	325	\$ 1.269,00	\$ 475.875,00
16	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado	unidad	25	\$ 19.420,00	\$ 485.500,00
17	Lata de atún	Atún en lomititos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	unidad	50	\$ 7.062,00	\$ 353.100,00
18	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	50	\$ 6.448,00	\$ 322.400,00
19	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	Kilo	50	\$ 5.212,00	\$ 260.600,00

PUTUMAYOYNAR

NIT 37082850-1

20	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	Kilo	25	\$ 3.650,00	\$ 91.250,00
21	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	25	\$ 9.510,00	\$ 237.750,00
22	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg o 1000 gr.	Unidad	225	\$ 7.100,00	\$ 1.597.500,00
23	Empaque	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	Unidad	25	\$ 2.100,00	\$ 52.500,00
24	Transporte Terrestre	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	Servicio	1	\$ 225.425,00	\$ 225.425,00
25	Transporte Fluvial	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	Servicio	1	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00
TOTAL						\$ 8.164.800,00

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente.


LIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ.
C.C. 37.082.850 DE PASTO (N)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES		JHON ALEXANDER ROMERO		NIDIA DAYANA ALVAREZ		VALORES PROMEDIOS	
					VI Unitario	VI Total	VI Unitario	VI Total	VI Unitario	VI Total	VI Unitario	VI Total
1	papel higiénico (62176)	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	UNIDAD	25	\$ 4.830,00	\$ 120.750,00	\$ 4.730,00	\$ 118.250,00	\$ 4.930,00	\$ 123.250,00	\$ 4.830,00	\$ 120.750,00
2	pasta dental (62176)	Crema con fluor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	UNIDAD	25	\$ 6.072,00	\$ 151.800,00	\$ 5.972,00	\$ 149.300,00	\$ 6.172,00	\$ 154.300,00	\$ 6.072,00	\$ 151.800,00
3	Jabon de tocador (62176)	Su presentación es en pastilla de 110 gr. su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su empaque deberá estar en empaque plástico.	UNIDAD	25	\$ 5.200,00	\$ 130.000,00	\$ 5.100,00	\$ 127.500,00	\$ 5.300,00	\$ 132.500,00	\$ 5.200,00	\$ 130.000,00
4	Detergente en polvo (62176)	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plastico en presentación de 450 gr	UNIDAD	50	\$ 6.680,00	\$ 334.000,00	\$ 6.580,00	\$ 329.000,00	\$ 6.780,00	\$ 339.000,00	\$ 6.680,00	\$ 334.000,00
5	Jabon lavaplatos (62176)	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su empaque deberá ser en tarro plástico.	UNIDAD	25	\$ 10.500,00	\$ 262.500,00	\$ 10.400,00	\$ 260.000,00	\$ 10.600,00	\$ 265.000,00	\$ 10.500,00	\$ 262.500,00
6	Jabon lavarropa (62176)	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su empaque deberá ser en empaque plástico.	UNIDAD	25	\$ 5.460,00	\$ 136.500,00	\$ 5.360,00	\$ 134.000,00	\$ 5.560,00	\$ 139.000,00	\$ 5.460,00	\$ 136.500,00

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)

Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332

Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co

Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



7	España lava platos (62176)	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	UNIDAD	25	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00	\$ 4.300,00	\$ 107.500,00	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00
8	Aceite (62129)	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	UNIDAD	25	\$ 16.560,00	\$ 414.000,00	\$ 16.460,00	\$ 411.500,00	\$ 16.660,00	\$ 416.500,00	\$ 16.560,00	\$ 414.000,00
9	Harina de trigo (62129)	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque debe ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	UNIDAD	25	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00	\$ 4.600,00	\$ 115.000,00	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00
10	Lenteja (62129)	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	UNIDAD	50	\$ 4.864,00	\$ 243.200,00	\$ 4.764,00	\$ 238.200,00	\$ 4.964,00	\$ 248.200,00	\$ 4.864,00	\$ 243.200,00
11	Frijol (62129)	Frijol procesados de cualquier del género phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 450 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.440,00	\$ 322.000,00	\$ 6.340,00	\$ 317.000,00	\$ 6.540,00	\$ 327.000,00	\$ 6.440,00	\$ 322.000,00
12	Arveja(62129)	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	UNIDAD	50	\$ 3.760,00	\$ 188.000,00	\$ 3.660,00	\$ 183.000,00	\$ 3.860,00	\$ 193.000,00	\$ 3.760,00	\$ 188.000,00

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)

Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332

Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co

Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



13	Spaguetitis (62129)	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En enabalaje de 200g	UNIDAD	25	\$ 2.760,00	\$ 69.000,00	\$ 2.660,00	\$ 66.500,00	\$ 2.860,00	\$ 71.500,00	\$ 2.760,00	\$ 69.000,00
14	Café en polvo (62129)	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	UNIDAD	25	\$ 36.846,00	\$ 921.150,00	\$ 35.846,00	\$ 896.150,00	\$ 37.846,00	\$ 946.150,00	\$ 36.846,00	\$ 921.150,00
15	Huevos (62129)	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	UNIDAD	375	\$ 1.169,00	\$ 438.375,00	\$ 1.069,00	\$ 400.875,00	\$ 1.269,00	\$ 475.875,00	\$ 1.169,00	\$ 438.375,00
16	Chocolate en barra (62129)	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	UNIDAD	25	\$ 19.320,00	\$ 483.000,00	\$ 19.220,00	\$ 480.500,00	\$ 19.420,00	\$ 485.500,00	\$ 19.320,00	\$ 483.000,00
17	Lata de atún (62129)	Atún en lomos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.962,00	\$ 348.100,00	\$ 6.862,00	\$ 343.100,00	\$ 7.062,00	\$ 353.100,00	\$ 6.962,00	\$ 348.100,00

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)

Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332

Correo Electrónico: alcaldia@valledeguamuez-putumayo.gov.co

Página Web: www.valledeguamuez-putumayo.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



18	Panela (62129)	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.348,00	\$ 317.400,00	\$ 6.248,00	\$ 312.400,00	\$ 6.448,00	\$ 322.400,00	\$ 6.348,00	\$ 317.400,00
19	Azúcar blanca (62129)	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	50	\$ 5.106,00	\$ 255.300,00	\$ 5.000,00	\$ 250.000,00	\$ 5.212,00	\$ 260.600,00	\$ 5.106,00	\$ 255.300,00
20	Sal (62129)	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normalidad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	25	\$ 3.450,00	\$ 86.250,00	\$ 3.250,00	\$ 81.250,00	\$ 3.650,00	\$ 91.250,00	\$ 3.450,00	\$ 86.250,00
21	sardina (62129)	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	UNIDAD	25	\$ 9.310,00	\$ 232.750,00	\$ 9.110,00	\$ 227.750,00	\$ 9.510,00	\$ 237.750,00	\$ 9.310,00	\$ 232.750,00

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)

Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332

Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co

Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



22	Arroz (62129)	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	225	\$ 7.000,00	\$ 1.575.000,00	\$ 6.900,00	\$ 1.552.500,00	\$ 7.100,00	\$ 1.597.500,00	\$ 7.000,00	\$ 1.575.000,00
23	Empaque (3641001)	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	UNIDAD	25	\$ 2.000,00	\$ 50.000,00	\$ 1.900,00	\$ 47.500,00	\$ 2.100,00	\$ 52.500,00	\$ 2.000,00	\$ 50.000,00
24	Transporte Terrestre (65119)	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	SERVICIO	1	\$ 223.425,00	\$ 223.425,00	\$ 221.425,00	\$ 221.425,00	\$ 225.425,00	\$ 225.425,00	\$ 223.425,00	\$ 223.425,00
25	Transporte Fluvial (65220)	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	SERVICIO	1	\$ 475.000,00	\$ 475.000,00	\$ 470.000,00	\$ 470.000,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 475.000,00	\$ 475.000,00
					\$ 8.000.000,00		\$ 7.835.200,00		\$ 8.164.800,00		\$ 8.000.000,00	

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Francy Narváez
Proyecto: Francy Paola Narváez
Enlace afro SGG



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



Presupuesto Oficial						
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VI UNITARIO	VI TOTAL
PRODUCTOS						
1						
1	papel higienico (62176)	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	UNIDAD	25	\$ 4.830,00	\$ 120.750,00
2	pasta dental (62176)	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirofosfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	UNIDAD	25	\$ 6.072,00	\$ 151.800,00
3	Jabon de tocador (62176)	Su presentación es en pastilla de 110 gr, su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su empaque deberá estar en empaque plástico.	UNIDAD	25	\$ 5.200,00	\$ 130.000,00
4	Detergente en polvo (62176)	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado, de fragancia indiferente, embalado en empaque plastico en presentación de 450 gr	UNIDAD	50	\$ 6.680,00	\$ 334.000,00
5	Jabon lavaplatos (62176)	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su empaque deberá ser en tarro plástico.	UNIDAD	25	\$ 10.500,00	\$ 262.500,00
6	Jabon lavarropa (62176)	Su presentación deberá ser en estado fisico sólido en barra, con color blanco lechoso, con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su empaque deberá ser en empaque plástico.	UNIDAD	25	\$ 5.460,00	\$ 136.500,00
7	Esponja lava platos (62176)	Hecho de espuma absorbente que suele incluir una capa áspera o fibra abrasiva	UNIDAD	25	\$ 4.400,00	\$ 110.000,00
8	Aceite (62129)	Aceite para cocinar de 900ml, de aspecto limpio, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	UNIDAD	25	\$ 16.560,00	\$ 414.000,00



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT: 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



9	Harina de trigo (62129)	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 450 gr	UNIDAD	25	\$ 4.500,00	\$ 112.500,00
10	Lenteja (62129)	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por 450 gr	UNIDAD	50	\$ 4.864,00	\$ 243.200,00
11	Frijol (62129)	Frijol phaseolus spp, de color rojo oscuro o rojo oscuro con blanco - (rojo pintado). Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado, con una cantidad de 450 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.440,00	\$ 322.000,00
12	Arveja (62129)	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), con embalaje en empaque plástico de polietileno por 450 gr y debidamente rotulado.	UNIDAD	50	\$ 3.760,00	\$ 188.000,00
13	Spaguettis (62129)	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. En emabalaje de 200g	UNIDAD	25	\$ 2.760,00	\$ 69.000,00
14	Cafe en polvo (62129)	Café tostado y molido tostiön oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	UNIDAD	25	\$ 36.846,00	\$ 921.150,00
15	Huevos (62129)	Huevos AA, con peso entre 60 a 65g.	UNIDAD	375	\$ 1.169,00	\$ 438.375,00



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



16	Chocolate en barra (62129)	Chocolate en barra por paquete por 400 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). En empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	UNIDAD	25	\$ 19.320,00	\$ 483.000,00
17	Lata de atún (62129)	Atún en lomititos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto entre 104gr y 160 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.962,00	\$ 348.100,00
18	Panela (62129)	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	UNIDAD	50	\$ 6.348,00	\$ 317.400,00
19	Azucar blanca (62129)	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	50	\$ 5.106,00	\$ 255.300,00
20	Sal (62129)	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	25	\$ 3.450,00	\$ 86.250,00
21	sardina (62129)	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	UNIDAD	25	\$ 9.310,00	\$ 232.750,00



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



22	Arroz (62129)	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 900 gr o 1000 gr	UNIDAD	225	\$ 7.000,00	\$ 1.575.000,00
23	Empaque (3641001)	Bolsa plastica transparente de 40 cm x 60 cm aproximadamente.	UNIDAD	25	\$ 2.000,00	\$ 50.000,00
24	Transporte Terrestre (65119)	Servicio de transporte desde el casco urbano de la Hormiga (oficina de almacén Municipal) hasta la inspección el Tigre.	SERVICIO	1	\$ 223.425,00	\$ 223.425,00
25	Transporte Fluvial (65220)	Servicio de transporte desde la inspección el Tigre hasta la comunidad de Villa Arboleda.	SERVICIO	1	\$ 475.000,00	\$ 475.000,00
						\$ 8.000.000,00

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO



MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



CRONOGRAMA		DIAS				
ITEM	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5
1.1	Paquetes alimentarios					
1.2	Paquetes de aseo					
1.3	Transporte terrestre					
1.4	Transporte fluvial					

ERIKA MARIBEL CANCEMANCE LOPEZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO



MUNICIPIO VALLE DEL
NIT. 800102912GUAMUEZ -2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ



**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

FECHA: 17 de febrero de 2026.

HORA: 09:30 am

LUGAR: secretaria general y de gobierno

OBJETIVO: Esta asamblea es convocada por la administración municipal para la asignación de proyectos por organización para comunidades afrodescendientes del Municipio del Valle del Guamuez vigencia 2026.

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo de la secretaria general y de gobierno Jenny Cadena Rogeles
2. Socialización de las líneas de inversión, presupuesto para cada uno de los proyectos vigencia 2026.
3. Selección de los consejos comunitarios y asociaciones afrodescendientes ganadores de los proyectos vigencia 2026.
4. Lectura y aprobación del texto integral de acta.
5. marcha final

DESARROLLO.

1. Saludo de bienvenida

Siendo las 9: 30 am, la secretaria general y de gobierno Jenny Cadena Rogeles da un saludo de bienvenida a todos los presentes, presenta al coordinador de la política pública de presupuesto participativo; Brayan Fernando Quintero, delegado por la administración municipal para socializar el tema de presupuesto participativo y líneas de inversión vigencia 2026.

2. Socialización de las líneas de inversión, presupuesto para cada uno de los proyectos vigencia 2026.

La secretaria general y de gobierno interviene nuevamente y procede a socializar cada uno de los procesos que tienen las comunidades afrodescendientes permitiendo también que los líderes expresen como han venido ejecutando los recursos y que comunidades pueden entrar participar este año Antonia Gonzales, en calidad de representante legal de AFROVAG manifiesta que a la fecha la totalidad de las organizaciones afrodescendientes han culminado la ejecución de sus procesos. Por lo anterior, propone iniciar una nueva ronda de asignación, dando continuidad al esquema de rotación establecido en vigencias anteriores.

La secretaria general y de gobierno interviene nuevamente para consultar qué consejos comunitarios y asociaciones tienen pendiente la ejecución de recursos correspondientes a vigencias anteriores. Hace uso de la palabra el señor Jhon Jairo Vasquez, representante legal de ORISHA, para aclarar que el consejo comunitario HERENCIA ORULA no ha sido participe de los procesos de ejecución de recursos,



debido a que no se contempló su inclusión en la distribución de los mismos. Toma la palabra la señora Rosa Guerrero, autoridad mayor del consejo comunitario HERENCIA ORULA, para solicitar que dicha organización sea incluida como Consejo Comunitario, argumentando que en su calidad de población afrodescendiente tienen derecho a participar de la distribución de recursos.

Agotadas las intervenciones, los asistentes manifiestan estar de acuerdo, por unanimidad, en dar inicio a una nueva ronda de asignación de recursos, garantizando la inclusión y participación de las organizaciones afrodescendientes que no han ejecutado recursos en vigencias anteriores.

ITEM	CONSEJOS COMUNITARIO Y/O ASOCIACIONES AFROSEENDIENTES	ASISTENCIA
1	ASOCIACION ASOMUNEP	SI
2	ASOCIACION ETNOCULTURAL ORISHAS	SI
3	CONSEJO COMUNITARIO VILLA ARBOEDA	NO
4	FUNDACION AFROVAG	SI
5	CONSEJO COMUNITARIO HERENCIA ORULA	SI
6	ASOCIACION ASAFROVALLE	NO

3. De esta forma quedo el acuerdo entre los consejos comunitarios y asociaciones afrodescendientes representantes de cada organización:

ITEM	CONSEJOS COMUNITARIO Y/O ASOCIACIONES AFROSEENDIENTES	ACTIVIDAD	VALOR
1	ASOCIACION ASOMUNEP	DIA NACIONAL DE LA AFROCOLOMBIANIDAD	\$12.000.000
2	ASOCIACION ETNOCULTURAL ORISHAS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$15.000.000
3	CONSEJO COMUNITARIO VILLA ARBOEDA	PAQUETES ALIMENTICIOS	\$8.000.000
4	CONSEJO COMUNITARIO HERENCIA ORULA	FORTALECIMIENTO A LA JUSTICIA PROPIA	\$8.000.000

4. Lectura y aprobación del texto integral de acta.

Acto seguido se procede con la lectura integral del acta y coloca a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad de asistentes.

5. Marcha final

Agotado el orden del día, se termina la reunión, siendo las 11 :30 am del mismo día, se anexa lista de asistencia.

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	23634773	NOMBRE:	FABER ALBERTO ARBOLEDA OBANDO	
DOCUMENTO:	1126453795	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

FABER ALBERTO ARBOLEDA OBANDO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	1275623	DOCUMENTO:	1126453795	ID PERSONA:	5842726
NACIMIENTO:	26/03/1993	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	1275623	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	11/01/2012	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFROC	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	03/01/2012	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	14/02/2012		MARCA:	NO APLICA	

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	27443461	NOMBRE:	SAMUEL DAVID SUAREZ ORDOÑEZ	
DOCUMENTO:	1126446897	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	AFROCOLOMBIANO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (SIRC) ()	

SAMUEL DAVID SUAREZ ORDOÑEZ

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2743311	DOCUMENTO:	1126446897	ID PERSONA:	12494948
NACIMIENTO:	01/09/2005	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	BD000091459	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	14/08/2014	DEPTO. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1078988	FECHA SINIESTRO:	10/07/2014	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	04/11/2014		MARCA:	NO APLICA	

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

AMENAZA

ID SINIESTRO:	1078987	FECHA SINIESTRO:	10/07/2014	TIPO DESPLAZAMIENTO:	NO APLICA
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	04/11/2014		MARCA:	NO APLICA	

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	23599747	NOMBRE:	SORAYDA IBARRA ORTEGA		
DOCUMENTO:	1126445553	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:	
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) (I)		

SORAYDA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2532232	DOCUMENTO:	1126445553	ID PERSONA:	11783467
NACIMIENTO:	05/04/1986	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	NE000122760	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	03/12/2013	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	803820	FECHA SINIESTRO:	22/08/2001	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	22/08/2014	MARCA:	NO APLICA		

[VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO SINIESTRO](#)

SORAYDA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170881	DOCUMENTO:	1126445553	ID PERSONA:	13717917
NACIMIENTO:	05/04/1986	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CH000243240	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	24648452	NOMBRE:	MARIA FLORENTINA IBARRA ORTEGA	
DOCUMENTO:	41116811	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANIA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

MARIA FLORENTINA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	181266	DOCUMENTO:	41116811	ID PERSONA:	859691
NACIMIENTO:	26/03/1975	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	181266	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	03/10/2003	DEPTO. DECL:	VALLE DEL CAUCA (76)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	CALI (76001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	15/09/2003	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO /		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	ORITO (85320)		
FECHA VALORACIÓN:	08/10/2003	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

MARIA FLORENTINA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	636989	DOCUMENTO:	41116811	ID PERSONA:	859691
NACIMIENTO:	26/03/1975	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	636989	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	06/03/2008	DEPTO. DECL:	VALLE DEL CAUCA (76)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	CALI (76001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	4056634	NOMBRE:	JAIMA ALEXANDRA IBARRA ORTEGA	
DOCUMENTO:	1126455817	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

JAIMA ALEXANDRA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170491	DOCUMENTO:	1126455817	ID PERSONA:	14098763
NACIMIENTO:	28/09/1995	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CE000243297	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1697740	FECHA SINIESTRO:	26/06/2000	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	19/02/2016	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	23625879	NOMBRE:	KAROL MARGARITA ORDOÑEZ ARBOLEDA	
DOCUMENTO:	1126447896	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	AFROCOLOMBIANO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

KAROL MARGARITA ORDOÑEZ ARBOLEDA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2743311	DOCUMENTO:	1126447896	ID PERSONA:	12494947
NACIMIENTO:	25/08/1987	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	BD000091459	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	14/08/2014	DEPTO. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	BOGOTÁ, D.C. (11001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1078988	FECHA SINIESTRO:	10/07/2014	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	04/11/2014	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPOS FAMILIARES ASOCIADO AL HECHO

AMENAZA



18/8/26, 14:51

Consulta Individual

DEPTO SINIESTRO: PUTUMAYO (86)

MUN. SINIESTRO: VALLE DEL GUAMUEZ (86865)

FECHA
VALORACIÓN: 16/05/2003

MARCA: NO APLICA

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

RITHA MARINA ORTEGA PÓRTILLA

DOCUMENTO: 41116282 ID PERSONA: 13717196

FUENTE: RUV

DECLARACIÓN: 3170491

FUD/CASO: CE000243297

TIPO VÍCTIMA: DIRECTA

NACIMIENTO: 27/02/1955

GENERO: FEMENINO

ETNIA: NEGRO(A) O AFRO

DISCAPACIDAD: NINGUNA

FECHA DECL: 02/06/2015

DEPTO. DECL: PUTUMAYO (86)

MUN. DECL: VALLE DEL GUAMUEZ (86865)

AMENAZA

DESAPARICION FORZADA

ID SINIESTRO: 1697739

FECHA SINIESTRO: 01/03/2005

TIPO DESPLAZAMIENTO: NO APLICA

RESPONSABLE: NO IDENTIFICA

ESTADO: NO INCLUIDO

DEPTO SINIESTRO: PUTUMAYO (86)

MUN. SINIESTRO: VALLE DEL GUAMUEZ (86865)

FECHA
VALORACIÓN: 19/02/2016

MARCA: NO APLICA

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

DESAPARICION FORZADA

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO: 1697740

FECHA SINIESTRO: 26/06/2000

TIPO DESPLAZAMIENTO: INDIVIDUAL

RESPONSABLE: NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)

ESTADO: INCLUIDO

DEPTO SINIESTRO: PUTUMAYO (86)

MUN. SINIESTRO: VALLE DEL GUAMUEZ (86865)

FECHA
VALORACIÓN: 19/02/2016

MARCA: NO APLICA

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	23618831	NOMBRE:	JEIMY YOJANA CAICEDO GUZMAN	
DOCUMENTO:	1123204427	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	AFROCOLOMBIANO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

JEIMY YOJANA CAICEDO GUZMAN

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2250946	DOCUMENTO:	1123204427	ID PERSONA:	10736591
NACIMIENTO:	01/06/1987	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	AG000147976	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	20/02/2013	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECLA:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	388762	FECHA SINIESTRO:	05/02/2013	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (RELACION CERCANA Y SUFICIENTE)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	20/06/2013		MARCA:	NO APLICA	

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	23474046	NOMBRE:	JAIME EDIXON IBARRA ORTEGA		
DOCUMENTO:	18154823	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:	
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()		

JAIME EDIXON IBARRA ORTEGA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170489	DOCUMENTO:	18154823	ID PERSONA:	13717192
NACIMIENTO:	29/11/1976	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	CE000243288	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

AMENAZA

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1799528	FECHA SINIESTRO:	15/11/1999	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	01/02/2017	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

JAIME EDIXON IBARRA ORTEGA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	197565	DOCUMENTO:	18154823	ID PERSONA:	960003
NACIMIENTO:	29/11/1976	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	197565	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	24/10/2002	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	PUERTO ASÍS (86568)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

JAIME EDIXON IBARRA ORTEGA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	742298	DOCUMENTO:	18154823	ID PERSONA:	960003
NACIMIENTO:	29/11/1976	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	742298	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	22/10/2008	DEPTO. DECL:	VALLE DEL CAUCA (76)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	ALCALÁ (76020)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	24416906	NOMBRE:	GLORIA INES CAÑON VALENCIA	
DOCUMENTO:	40093141	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NINGUNO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

GLORIA INES CAÑON VALENCIA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	55995	DOCUMENTO:	40093141	ID PERSONA:	279430
NACIMIENTO:	04/02/1965	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	55995	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	04/02/2000	DEPTO. DECL:	CAQUETÁ (18)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	PUERTO RICO (18592)		

DESPLAZAMIENTO FUERZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	27/12/1999	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	OTROS (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	CAQUETÁ (18)	MUN. SINIESTRO:	CARTAGENA DEL CHAIRÁ (18150)		
FECHA VALORACIÓN:	04/02/2000	MARCA:	NO APLICA		

[VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO](#)Organización
Internacional
para las
MigracionesUSAID
AGENCIA DE ASISTENCIA
ECONÓMICA Y DESARROLLO
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	24109341	NOMBRE:	ADIELA MONCAYO GARCIA	
DOCUMENTO:	31567122	TIPO:	CEDELA DE CIUDADANIA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

ADIELA MONCAYO GARCIA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2874932	DOCUMENTO:	31567122	ID PERSONA:	12914569
NACIMIENTO:	20/04/1980	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	NI000434174	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	29/10/2014	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

ADIELA MONCAYO GARCIA

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	562232	DOCUMENTO:	31567122	ID PERSONA:	2881082
NACIMIENTO:	20/04/1980	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	562232	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	11/09/2007	DEPTO. DECL:	NARIÑO (52)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	CUMBITARA (52233)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	09/09/2007	TIPO DESPLAZAMIENTO:	MASIVO
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (RELACIÓN CERCANA Y SUFICIENTE)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	NARIÑO (52)		MUN. SINIESTRO:	CUMBITARA (52233)	
FECHA VALORACIÓN:	04/10/2007		MARCA:	NO APLICA	

[VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO](#)

ADIELA MONCAYO GARCIA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	4171333	DOCUMENTO:	31567122	ID PERSONA:	17648244
NACIMIENTO:	20/04/1980	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	BK000768360	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	13/06/2024	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	FÍSICA (CAMBIAR)
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	41629823	NOMBRE:	CRISTIAN DAVINSON PORTILLO		
DOCUMENTO:	1126454777	TIPO:	CEDELA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:	
ETNIA:	INDIGENA (ACREDITADO RA)	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO SISBEN (i)		

CRISTIAN DAVINSON PORTILLO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	198292	DOCUMENTO:	1126454777	ID PERSONA:	959139
NACIMIENTO:	01/06/1994	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	198292	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	14/02/2003	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:		DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	PUERTO ASÍS (86568)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	07/02/2003	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	05/03/2003		MARCA:	NO APLICA	

[VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO](#)

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANTALLA DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	24653259	NOMBRE:	LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO	
DOCUMENTO:	41117811	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	530288	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	2702107
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	530288	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	20/04/2007	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	935312	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	2702107
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	935312	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	29/12/2009	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2090481	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	10317406
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CG000059587	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	06/08/2012	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	-AUDITIVA (DIFICUL)
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

DESPLAZAMIENTO FORZADO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3172471	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	10317406
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CD000243289	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	-AUDITIVA (DIFICUL)
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS

AMENAZA

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

DESPLAZAMIENTO FORZADO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN:	269915	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	308265
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	269915	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA
FECHA DECLA:	30/10/2009	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECLA:	MOCOIA (86001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1464518	FECHA SINIESTRO:	10/07/1997	TIPO DESPLAZAMIENTO:	NO APLICA
RESPONSABLE:	(NO DEFINIDO) (NO APLICA)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	29/10/2014	MARCA:	NO APLICA		

VERIFICACIÓN DE VÍCTIMA ASOCIADO AL HECHO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN:	269922	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	308265
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	269922	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA
FECHA DECLA:	30/10/2009	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECLA:	MOCOIA (86001)		

HOMICIDIO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN:	279565	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	308265
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	279565	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	18/12/2009	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECLA:	MOCOIA (86001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN:	193972	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	308265
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	193972	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA
FECHA DECLA:	17/02/2009	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECLA:	MOCOIA (86001)		

DESAPARICION FORZADA

LUZ MARIA ZAMBRANO DELGADO

FUENTE:	SIRAV	DECLARACIÓN:	193970	DOCUMENTO:	41117811	ID PERSONA:	308265
NACIMIENTO:	29/07/1979	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	193970	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA
FECHA DECLA:	17/02/2009	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO DEFINIDO	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECLA:	MOCOIA (86001)		

DESAPARICION FORZADA

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	4051816	NOMBRE:	RITHA MARINA IBARRA ORTEGA	
DOCUMENTO:	1126454713	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	PALENQUERO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

RITHA MARINA IBARRA ORTEGA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3171237	DOCUMENTO:	1126454713	ID PERSONA:	13718621
NACIMIENTO:	31/05/1994	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CJ000243256	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1697616	FECHA SINIESTRO:	01/03/2003	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	06/02/2017	MARCA:	NO APLICA		

[VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO](#)

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	28950750	NOMBRE:	LOREIDY FAIZURY MOSTACILLA FLORES	
DOCUMENTO:	1126449808	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NINGUNO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (SIRC) ()	

LOREIDY FAIZURY MOSTACILLA FLORES

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	823870	DOCUMENTO:	1126449808	ID PERSONA:	4051015
NACIMIENTO:	15/09/2006	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	823870	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	06/04/2009	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:		DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	PUERTO ASÍS (86568)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	21/03/2009	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	11/05/2009		MARCA:	NO APLICA	

VIT K GRUPO FAMILIAR SOCIALIZADO AL HECHO



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	24547342	NOMBRE:	MELBA CENEIDA BASANTE GUEVARA		
DOCUMENTO:	59791513	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:	
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) (I)		

MELBA CENEIDA BASANTE GUEVARA

FUENTE:	SIV	DECLARACIÓN:	52546	DOCUMENTO:	59791513	ID PERSONA:	235845
NACIMIENTO:		GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	3521-2006	TIPO VÍCTIMA:	INDIRECTA (DESTIN)
FECHA DECL:	01/01/1971	DEPTO. DECL:	NARIÑO (52)	ETNIA:	(NO DEFINIDO)	DISCAPACIDAD:	SIN INFORMACION
				MUN. DECL:	PASTO (52001)		

HOMICIDIO

MELBA CENEIDA BASANTE GUEVARA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3172349	DOCUMENTO:	59791513	ID PERSONA:	13720533
NACIMIENTO:	02/12/1961	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CC000243299	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFROC	DISCAPACIDAD:	-INTELCTUAL (PEN
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1805569	FECHA SINIESTRO:	06/01/2004	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	06/12/2016	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

AMENAZA

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	21404142	NOMBRE:	ANDRÉS OVEIMAR ARBOLEDA SALAZAR	
DOCUMENTO:	1126446385	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	GITANO (RROM)	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

ANDRÉS OVEIMAR ARBOLEDA SALAZAR

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	742065	DOCUMENTO:	1126446385	ID PERSONA:	3722816
NACIMIENTO:	10/04/1987	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	742065	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	20/08/2008	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	GITANO(A) ROM	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VILLAGARZÓN (86885)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	20/07/2008	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS		ESTADO:	NO INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	NARIÑO (52)	MUN. SINIESTRO:	ROBERTO PAYÁN (52621)		
FECHA VALORACIÓN:	19/11/2008	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

ANDRÉS OVEIMAR ARBOLEDA SALAZAR

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3171259	DOCUMENTO:	1126446385	ID PERSONA:	13718675
NACIMIENTO:	10/04/1987	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	CJ000243292	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	04/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1794740	FECHA SINIESTRO:	30/04/2009	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	NARIÑO (52)	MUN. SINIESTRO:	MAGÜI (52427)		
FECHA VALORACIÓN:	11/02/2017	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSQUIDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	3309907	NOMBRE:	MELIDA ARBOLEDA OBANDO	
DOCUMENTO:	41117216	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

MELIDA ARBOLEDA OBANDO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	1225353	DOCUMENTO:	41117216	ID PERSONA:	5493502
NACIMIENTO:	23/01/1970	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	1225353	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	20/09/2011	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	09/02/2011	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)		MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)	
FECHA VALORACIÓN:	20/10/2011		MARCA:	NO APLICA	

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL HECHO

MELIDA ARBOLEDA OBANDO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	1229809	DOCUMENTO:	41117216	ID PERSONA:	5493502
NACIMIENTO:	23/01/1970	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	1229809	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	29/09/2011	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PAGINA DE BUSQUETA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	26285611	NOMBRE:	BRYDI KARINA OBANDO PORTILLO	GENERO:	
DOCUMENTO:	1006998454	TIPO:	CEDEULA DE CIUDADANIA / CONTRASEÑA		
ETNIA:	AFROCOLOMBIANO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) i)		

BRYDI KARINA OBANDO PORTILLO

FUENTE:	SIPOD	DECLARACION:	196679	DOCUMENTO:	1006998454	ID PERSONA:	964509
NACIMIENTO:	07/05/2002	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	196679	TIPO VICTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	23/07/2003	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NO RESPONDE	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECLA:	PUERTO ASIS (86568)		

UN SITUACION CON APO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	16/07/2003	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUARUHZ (86865)		
FECHA VALORACION:	27/08/2003	MARCA:	NO APLICA		



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A LA PÁGINA DE BÚSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	20926317	NOMBRE:	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ	
DOCUMENTO:	41118171	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	AFROCOLOMBIANO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	2072957	DOCUMENTO:	41118171	ID PERSONA:	10255798
NACIMIENTO:	04/06/1977	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	AM0000014143	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	06/06/2012	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NINGUNA	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	105194	FECHA SINIESTRO:	05/05/2012	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	21/12/2012	MARCA:	NO APLICA		

VER DETALLE DEL SINIESTRO



Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BÚSCUDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	4055524	NOMBRE:	DELLY PAOLA LEDEZMA ORTEGA	
DOCUMENTO:	1126456651	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

DELLY PAOLA LEDEZMA ORTEGA		DOCUMENTO:	1126456651	ID PERSONA:	964440
FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	196683	FUD/CASO:	196683
NACIMIENTO:	17/09/1996	GENERO:	FEMENINO	ETNIA:	
FECHA DECL:	14/08/2003	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	MUN. DECL:	PUERTO ASÍS (86568)
				TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
				DISCAPACIDAD:	NINGUNA

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	11/08/2003	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	17/09/2003	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPO FAMILIAR ASOCIADO AL SINIESTRO

DELLY PAOLA LEDEZMA ORTEGA		DOCUMENTO:	1126456651	ID PERSONA:	13717394
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170585	FUD/CASO:	CF000243269
NACIMIENTO:	17/09/1996	GENERO:	FEMENINO	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)
				TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
				DISCAPACIDAD:	NINGUNA

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

DELLY PAOLA LEDEZMA ORTEGA		DOCUMENTO:	1126456651	ID PERSONA:	14382137
FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170763	FUD/CASO:	CG000243277
NACIMIENTO:	17/09/1996	GENERO:	FEMENINO	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)
				TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
				DISCAPACIDAD:	NINGUNA

ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	10370709	NOMBRE:	ROSA MIRIAM ORTEGA PORTILLA	
DOCUMENTO:	41116262	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

ROSA MIRIAM ORTEGA PORTILLA

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3170763	DOCUMENTO:	41116262	ID PERSONA:	13717729
NACIMIENTO:	01/07/1961	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CG000243277	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECL:	02/06/2015	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	MÚLTIPLE (-FÍSICA)
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUZ (86865)		

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

AMENAZA

ID SINIESTRO:	1796793	FECHA SINIESTRO:	01/01/2004	TIPO DESPLAZAMIENTO:	NO APLICA
RESPONSABLE:	NO IDENTIFICA (CONFLICTO ARMADO)	ESTADO:	INCLUIDO		
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	10/02/2017	MARCA:	NO APLICA		

VÍCTIMAS GRUPO FAMILIAR EN CONTACTO DIRECTO

ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS

DESPLAZAMIENTO FORZADO

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

[VOLVER A PANEL DE BÚSQUEDA](#)

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	21110798	NOMBRE:	DIGNA MIRIAM SALAZAR DE GOMEZ	
DOCUMENTO:	41102519	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA	GENERO:
ETNIA:	INDIGENA (ACREDITADO RA)	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

DIGNA MIRIAM SALAZAR DE GOMEZ

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	742065	DOCUMENTO:	41102519	ID PERSONA:	3722808
NACIMIENTO:	13/03/1960	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	742065	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	20/08/2008	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	INDÍGENA (ACREDITADO)	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECLA:	VILLAGARZÓN (86885)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

DIGNA MIRIAM SALAZAR DE GOMEZ

FUENTE:	SIPOD	DECLARACIÓN:	855405	DOCUMENTO:	41102519	ID PERSONA:	3722808
NACIMIENTO:	13/03/1960	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	855405	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	30/06/2009	DEPTO. DECLA:	VALLE DEL CAUCA (76)	ETNIA:	INDÍGENA (ACREDITADO)	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECLA:	CALI (76001)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

DIGNA MIRIAM SALAZAR DE GOMEZ

FUENTE:	RUV	DECLARACIÓN:	3171388	DOCUMENTO:	41102519	ID PERSONA:	13718933
NACIMIENTO:	13/03/1960	GENERO:	FEMENINO	FUD/CASO:	CL000243254	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA
FECHA DECLA:	02/06/2015	DEPTO. DECLA:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	INDÍGENA (ACREDITADO)	DISCAPACIDAD:	NINGUNA
				MUN. DECLA:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	1758827	FECHA SINIESTRO:	01/05/2010	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	NARIÑO (52)		MUN. SINIESTRO:	POLICARPA (52540)	
FECHA VALORACIÓN:	18/02/2017		MARCA:	NO APLICA	

[VER CONTROL DE DESPLAZAMIENTO FORZADO](#)

Vivanto



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENVENIDO: LUCY MAR GUEVARA TORO



CONSULTA INDIVIDUAL

VOLVER A PANEL DE BUSQUEDA

DATOS VIGENTES DE LA PERSONA

ID:	21993966	NOMBRE:	WILDER MONCAYO GARCIA	
DOCUMENTO:	1006997415	TIPO:	CEDULA DE CIUDADANIA / CONTRASEÑA	
ETNIA:	NEGRO	FUENTE VALIDACION:	VALIDADO POR RNEC (ANI) ()	

FUENTE:		SIPOD	DECLARACIÓN:	831150	DOCUMENTO:	1006997415	ID PERSONA:	4077585
NACIMIENTO:	21/12/1997	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	831150	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	
FECHA DECL:	01/05/2009	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA	
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)			

DESPLAZAMIENTO FORZADO

ID SINIESTRO:	0	FECHA SINIESTRO:	04/01/2009	TIPO DESPLAZAMIENTO:	INDIVIDUAL
RESPONSABLE:	GRUPOS GUERRILLEROS (CONFLICTO ARMADO)		ESTADO:	INCLUIDO	
DEPTO SINIESTRO:	PUTUMAYO (86)	MUN. SINIESTRO:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)		
FECHA VALORACIÓN:	29/05/2009	MARCA:	NO APLICA		

VER GRUPOS DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO

FUENTE:		RUV	DECLARACIÓN:	4567082	DOCUMENTO:	1006997415	ID PERSONA:	18428837
NACIMIENTO:	21/12/1997	GENERO:	MASCULINO	FUD/CASO:	BD001065646	TIPO VÍCTIMA:	DIRECTA	
FECHA DECL:	10/04/2026	DEPTO. DECL:	PUTUMAYO (86)	ETNIA:	NEGRO(A) O AFRO	DISCAPACIDAD:	NINGUNA	
				MUN. DECL:	VALLE DEL GUAMUEZ (86865)			

DESPLAZAMIENTO FORZADO

AMENAZA